

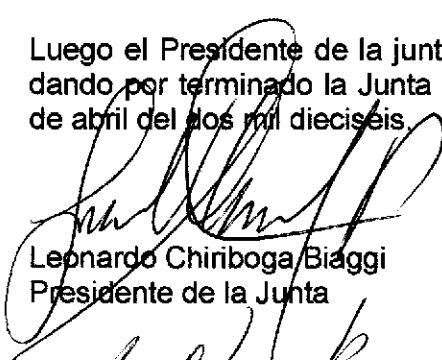
JUNTA ORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MANSOL S.A. .-

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciseis, siendo las diesciocho horas y treinta minutos se reúnen en las oficinas de MANSOL S.A. ubicada en la Bolivia 4101 entre La 24 y La 25 los accionistas de la misma; el señor Leonardo Chiriboga Biaggi poseedor de 799 acciones nominales a US\$ 1.00 (un dólar americano cada una) con capacidad de voz y voto; el señor Leonardo Chiriboga Serrano representado por la Señora Margarita Serrano poseedor de 1 acción nominal a US\$ 1.00 (un dólar americano cada una) con capacidad de voz y voto; y el ingeniero Mario Luís Ramírez Pugo, Contador de la empresa en calidad de Secretario de la Junta Ordinaria General de Accionistas con el objeto tratar el único punto del día: ***Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2015***

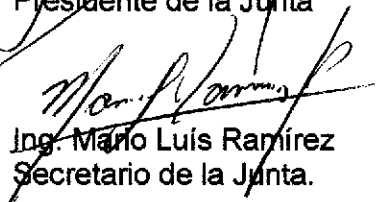
Se instala la Junta con los socios presente que corresponden al 100% de la nomina de accionista, eligiendo al señor Leonardo Chiriboga Biaggi como Presidente de la Junta, quien toma la palabra y solicita al Ing. Mario Luís Ramírez Pugo a que explique los estados financieros, comenzando con el Balance General, luego con el estado de perdidas y ganancias donde explica el resultado obtenido en el presente ejercicio economico.

Luego de revisado todos los estados financieros, el Presidente de la Junta solicita un receso de media hora para que se elabore el Acta de Junta para su legalización. Pasado este tiempo el Presidente instala nuevamente la Junta solicita la lectura en voz alta al Secretario de la Junta quien lo hace en presencia de todos los socios, luego de esto el Presidente de la Junta pide la votación para aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2015, el mismo que es aprobado unánimemente.

Luego el Presidente de la junta solicita legalizar con la firma la presente acta, dando por terminado la Junta Ordinaria General de Accionista. Dado el cuatro de abril del dos mil dieciseis.



Leonardo Chiriboga Biaggi
Presidente de la Junta



Ing. Mario Luís Ramírez
Secretario de la Junta.